



Isabel Mayoral (CDS), nueva alcaldesa de San Lorenzo de El Escorial, gracias a los votos de AP-PDP-UL

«NO TENGO AMBICION POLITICA, SOLO QUIERO TRABAJAR POR EL PUEBLO»

Es la segunda mujer que consigue la alcaldía en esta localidad, siendo la primera la conocida popularmente como La Panteonas, que la ocupó en 1923

Isabel Mayoral, número uno de la lista del CDS, que registró los destinos municipales de San Lorenzo de El Escorial durante los próximos cuatro años al haber conseguido el apoyo de la Coalición Popular (AP-PDP-UL), desbancando al PSOE, que había conseguido la mayoría simple de concejales en las elecciones del 8 de mayo.

En relación con la minoría del CDS surgida de las urnas, Isabel Mayoral ha manifestado a este periódico que «el CDS no tenía de antemano ninguna coalición. Después de las elecciones gestionamos con el PSOE y AP y las cosas se fueron complicando, incluso a nivel personal, y optamos por votarnos nosotros mismos, y esto ha llevado al CDS a obtener la alcaldía.

Tengo muy claro tres cosas: que el CDS es minoría, que yo no tenía ambición de ser alcaldesa y que solamente quería trabajar por el pueblo. Estaba contenta de haber conseguido una delegación en estos momentos en que San Lorenzo de El Escorial está dividido en dos».

«Voy a trabajar —añadió la alcaldesa— para que toda la gente que no tiene confianza en mí empiece a perder esa sensación de que les hemos engañado, y voy a intentar que los dos partidos sean como una piña y vean la necesidad que tiene el pueblo de que todos trabajemos unidos. Me voy a encargar de unirlos, de implicar a toda la gente, a las asociaciones, porque lo que me ha llevado al Ayuntamiento es que nunca he visto una participación del pueblo en sus propios asuntos; pienso que así no se puede vivir, cuando las primeras autoridades y los ciudadanos no han estado en la unión que todos hubiéramos querido.»

La nueva alcaldesa indicó que el principal problema es el económico, ya que el Ayuntamiento no tiene recursos, y ésta será la mayor dificultad para poder gobernar bien y poder llevar a efecto la cantidad de gestiones que queremos hacer. Creo que al no existir fondos y carecer de medios económicos va a frenar mucho nuestros proyectos.

Vamos a exponer los proyectos del CDS y queremos que AP y el PSOE expongan los suyos para intentar unirlos y trabajar todos juntos en bien del pueblo».

REVIVIR LA CULTURA

En relación con los proyectos para revivir culturalmente San Lorenzo de El Escorial, Isabel Mayoral manifestó que «vamos a intentar continuar trabajando para que El Escorial ocupe el lugar que le corresponde culturalmente. Ya tenemos esbozado un programa para la semana próxima y continuaremos trabajando por el revivir cultural iniciado con la construcción del Real Coliseo Carlos III y la Casa de la Cultura, recientemente inaugurada».

La nueva alcaldesa terminó

diciendo que «estos primeros días de su mandato han sido unos días inolvidables por la gran cantidad de personas que he recibido dándome la enhorabuena y el magnífico ambiente que he encontrado en el Ayuntamiento; esto es una experiencia que nunca olvidaré. Ahora estoy trabajando mucho; vengo muy pronto y me voy bastante tarde, porque tengo que tomar contacto con todas las delegaciones».

Isabel Mayoral es la segunda mujer que ha conseguido la alcaldía del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. La primera edil municipal se llamaba Conchita y era conocida popularmente con el nombre de La Panteonas; fue alcaldesa en el año 1923.

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, después de las últimas elecciones, ha quedado formado por trece concejales: seis del PSOE, cinco de Coalición Popular (AP-PDP-UL) y dos del CDS. A pesar de ser el CDS el partido



Isabel Mayoral

que menos concejales consiguió, ha logrado hacerse con la alcaldía gracias a los votos de la Coalición Popular, que quedó como segundo partido más votado, después del PSOE.

Los próximos días 11, 12, 13 y 14 de junio celebrará la localidad madrileña de La Cabrera sus tradicionales fiestas en honor de San Antonio. En el programa de fiestas figuran la celebración de dos novilladas, concursos infantiles, tiro al plato y las tradicionales sueltas de vaquillas. El día 13, declarado festivo a efectos locales, se celebrarán los actos religiosos en honor a San Antonio, y el día 14 se ofrecerá un homenaje a los mayores de la localidad, actividad que se viene realizando ya por cuatro años. Todos los días habrá baile público hasta la madrugada.



Las fiestas de San Antonio están organizadas por el Ayuntamiento, a través de la comisión de festejos, y recibe la colaboración económica de los vecinos de la localidad. La Cabrera está enclavada en la Nacional I, en el kilómetro 58,700, y a él acuden, para estas fiestas, personas procedentes de toda la comarca, atraídos por el prestigio y tradición de las fiestas de San Antonio. Por ello, la pequeña localidad —apenas 900 habitantes— se encuentra desbordada por estas fechas. Curiosamente no es San Antonio el patrón de La Cabrera, aunque sus fiestas son más célebres que las patronales. Tradicionalmente las mozas casaderas iniciaban las fiestas orando al santo, y al final tiraban del cordón del hábito que le cubre, ya que la leyenda del pueblo fija que quien así lo hace encuentra pareja en breve plazo.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
 Domicilio
 Población Provincia

Deseo suscribirme desde el fascículo número de MATEMATICAS PARA TODOS, acogéndome a las siguientes modalidades de pago:

- A Suscripción de 25 fascículos 3.125 pesetas.
- B Suscripción de 50 fascículos 6.250 pesetas.
- C Suscripción a la totalidad de la obra (100 fascículos) 12.500 pesetas.

Elija la modalidad deseada, ponga desde el número de fascículos que desea recibir inclusive. El cobro de su modalidad lo efectuaremos contra reembolso del primer envío (sea un fascículo o sean más).

Si usted no nos da contraorden, cuando esté a punto de terminar su modalidad, nosotros enviaremos un nuevo reembolso por un período igual al anterior, por supuesto, teniendo como límite la obra completa.

La suscripción directa le da derecho a recibir gratis las tapas de encuadernación correspondiente a los fascículos de su suscripción.

Para más información o más rápida suscripción llamar a los teléfonos (91) 2214631 y (91) 2324727.

FIRMA



El equipo de gobierno estará formado solamente por concejales del PCE

REESTRUCTURACION EN EL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA

El Ayuntamiento de Arganda del Rey tendrá un equipo de gobierno exclusivamente comunista, tras la negativa del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de la localidad a entrar a formar parte en un gobierno conjunto. Así se decidió el pasado miércoles en el pleno de constitución de las comisiones informativas y de las delegaciones de áreas, donde el alcalde de la población, Pedro Díez, volvió a lanzar un último llamamiento a los concejales socialistas para que se unieran a las tareas de gobierno.

Tal y como se esperaba en esta importante población de la zona sur madrileña, el número uno de la candidatura del PCE al Ayuntamiento, Pedro Díez, resultó elegido alcalde por la mayoría absoluta de los votos. En el pleno de constitución del Ayuntamiento, el PSOE votó en blanco, lo que dejaba adivinar el fracaso de las conversaciones para formar un gobierno conjunto en el Ayuntamiento de Arganda, semejante al que mantuvieron en el anterior mandato municipal. Pedro Díez aseguró a CISNEROS que «hemos mantenido contactos con el Partido Socialista para intentar hacer un gobierno conjunto, pero el PSOE manifestó que va a estar en la oposición. No quiere colaborar». Esta es la postura, al menos, que mantiene el número uno de la lista socialista, José la Serna.

«Dada la situación, lógicamente vamos a acometer el gobierno en solitario, pero vamos a seguir ofreciendo concejalías, de modo que cuando el PSOE se lo planteé, nosotros estaremos dispuestos a seguir considerando el tema», afirma Pedro Díez, que se muestra coherente con las resoluciones adoptadas por la agrupación local comunista. Con estas declaraciones quiso dejar la puerta abierta a un eventual cambio de posiciones por parte de la agrupación local socialista para que «aunque ellos ahora no entren, si quieren entrar dentro de seis meses o un año también los vamos a admitir».

REESTRUCTURACION MUNICIPAL

Según el plan que quedó aprobado en el pleno del pasado miércoles, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Arganda ha acometido un plan de reestructuración municipal en lo que afecta a la constitu-

ción de las comisiones informativas y de las delegaciones del área. En este sentido, se aprobó la creación de diversas comisiones informativas buscando una mayor racionalización de los servicios que preste la Corporación: de obras y servicios, sanidad y consumo, cultura, urbanismo, hacienda, fiestas y reforma administrativa.

La comisión permanente del Ayuntamiento estará compuesta por nueve miembros, con representación de todos los partidos presentes en la Corporación, según el número de concejales alcanzados: seis del PCE (entre los que se encuentra el alcalde), dos de la coalición AP-PDP-UL y uno del PSOE. En la distribución del gobierno municipal, cada teniente de alcalde del PCE (en un total de cinco), tendrá a su cargo un área de gobierno del Ayuntamiento y una concejalía específica. Dentro de las concejalías delegadas, cubrien-



Pedro Díez, alcalde de Arganda

teniente de alcalde, Miguel Mesonero Castejón; urbanismo y hacienda (ordenación urbana y hacienda local), a cargo del tercer teniente de alcalde, Joaquín Sevilla Martín; sanidad y

ron el pasado miércoles las concejalías delegadas donde en cada una de las áreas existirá además un concejal delegado que llevará una parte concreta. Así, dentro de gobernación, Carlos Calles será el responsable de trabajo y relaciones laborales; en obras y servicios, José Luis Aceituno será el concejal delegado de transportes; en urbanismo y hacienda, Agustín Orellana de industria y obras públicas; en sanidad y consumo, Dionisio Martínez Durán de jubilados, y en cultura habrá dos concejales delegados, además del teniente de alcalde responsable de área: el de deportes, Teodoro Lara, y el de educación, José Rodado Martín.

Con esta reestructuración, aprobada el pasado miércoles, se pone a funcionar inmediatamente el Ayuntamiento para los proyectos inmediatos de trabajo y la redacción del plan de acción municipal para los cuatro años de mandato municipal, plan que será presentado al pleno para su aprobación a finales del mes de octubre.

Se han creado diversas comisiones informativas buscando una mayor racionalización de los servicios

do otra función específica, habrá un concejal delegado, excepto en Cultura, que tendrá dos.

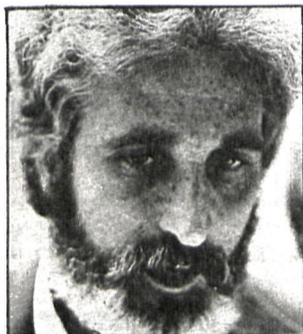
En concreto, la reestructuración contempla las siguientes áreas: obras y servicios, con todo lo concerniente a servicios municipales (agua, alcantarillado, alumbrado, control de obras...), a cargo del segundo teniente de alcalde, Francisco Martín Pérez; gobernación (personal, tráfico y seguridad ciudadana), a cargo del primer

consumo, cuarto teniente de alcalde, Emilio Quejido Cano, y cultura, juventud, educación y deportes, a cargo del quinto teniente de alcalde, José Ignacio Delgado Gutiérrez.

A su vez, cada teniente de alcalde (y responsable de área) va a ser el vicepresidente de una comisión informativa, ya que la presidencia corresponde por ley al alcalde.

Además de las áreas mencionadas, también se distribuye-

■ El pasado domingo se celebró en Fuentidueña de Tajo un partido de fútbol-sala entre los concejales socialistas elegidos el 8 de mayo para el Ayuntamiento y la Guardia Civil, encuentro que finalizó con el resultado de empate a tres goles. Este partido se celebró a iniciativa de un número de la Guardia Civil aficionado a este deporte y resultó sumamente disputado por la preparación y entrega de ambos equipos.



■ También en esta localidad, el pasado sábado se celebró una verbena, a iniciativa de la Corporación municipal, para celebrar las segundas elecciones democráticas a los ayuntamientos, verbena en la que fueron invitados, además de todos los vecinos de Fuentidueña, miembros electos de otras corporaciones cercanas. Según el alcalde electo, Pedro Antonio Mora, no se pretendía celebrar el triunfo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en esta localidad, sino el invitar al Ayuntamiento elegido a los vecinos que depositaron en cada uno de los miembros que lo componen el voto, sin distinción de partido ni ideología. Al acto, que tuvo un marcado carácter folklórico-castellano, asistieron también concejales electos de poblaciones de los alrededores, como Villarejo de Salvanes, Villamanrique de Tajo y Arganda del Rey. Se distribuyó limonada a todos los asistentes entre las notas del folklore castellano interpretadas por un grupo de la localidad que concurrió de Tarancón.

■ En este plano de celebraciones, también el pasado sábado, el Partido Comunista (PCE) de Arganda celebró su victoria electoral con una fiesta popular, seguida de mitin, a la que asistieron alrededor de 2.000 personas, según estimaciones municipales. La fiesta comenzó a las seis de la tarde y no finalizó hasta las doce de la noche. Contó con la presencia del secretario general comunista, Gerardo Iglesias, en su segunda intervención en Arganda desde que fue nombrado secretario general en sustitución de Santiago Carrillo.



HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID



Se convocan

2 PLAZAS DE MEDICOS ADJUNTOS DE CIRUGIA GENERAL

del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria están a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del Hospital Provincial (pabellón de gobierno, tercera planta).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 13 de junio de 1983 en la sección de registro general (pabellón de gobierno, planta baja, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Madrid, 17 de mayo de 1983.— La secretaria general delegada.

Ref. MNM 726/4



HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID



Se convocan

2 PLAZAS DE MEDICOS ADJUNTOS DE PEDIATRIA (NEUROPEDIATRIA)

del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria están a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del Hospital Provincial (pabellón de gobierno, tercera planta).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 13 de junio de 1983 en la sección de registro general (pabellón de gobierno, planta baja, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Madrid, 16 de mayo de 1983.— La secretaria general delegada.

Ref. MNM 726

Del 28 de mayo al 5 de junio

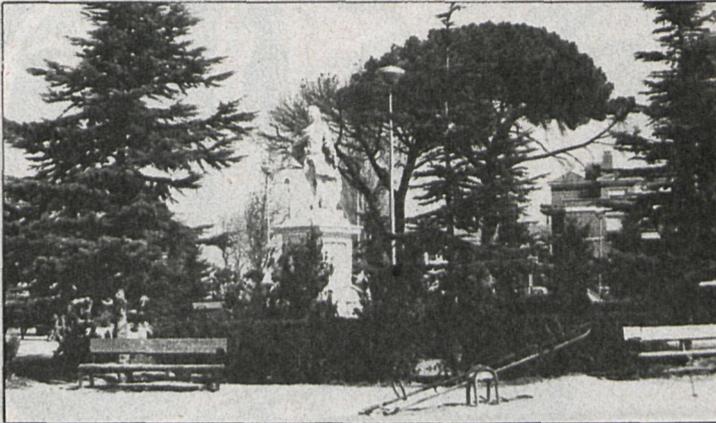
FIESTAS PATRONALES EN SAN FERNANDO DE HENARES

Angela Carrasco, Jarcha, Mocedades y Los Chichos son algunas de las actuaciones previstas

El pasado día 28 se iniciaron en San Fernando de Henares las fiestas patronales, que se prolongarán hasta el 5 de junio.

Debido a las aglomeraciones que en años anteriores se producían en los espectáculos realizados en la caseta municipal y en la plaza de toros, la Comisión de Festejos ha decidido este año que en los actos programados en la caseta municipal, así como en la plaza de toros, se cobrará una entrada a precios populares, excepto a los niños menores de cinco años que vayan acompañados de sus padres. También podrán entrar gratuitamente los jubilados y pensionistas. Asimismo, los espectáculos infantiles en la caseta municipal serán gratuitos, lo mismo que las verbenas que diariamente se realizarán a partir de las veinticuatro horas.

Las fiestas patronales de San



San Fernando celebra en estos días sus populares fiestas patronales

Fernando de Henares, que cuentan con una gran tradición y arraigo, tanto en la localidad como en los pueblos vecinos, se iniciaron con el pregón de las fiestas en la caseta municipal, que corrió a cargo de

Francisco Umbral. Torneos, competiciones, fútbol y verbenas han contado con la participación de números aficionados. Los niños han podido disfrutar de varios festivales infantiles de teatro, mientras que

jóvenes y adultos pudieron ver las actuaciones de Los Chichos, Angela Carrasco, Jarcha y Mocedades.

El 30 de mayo, también en la caseta municipal, se celebró un gran festival flamenco, con las actuaciones de El Lebrijano, Fosforito y Chaquetón, que fueron acompañados a la guitarra por Pepe Habichuela y Enrique Melchor.

Uno de los espectáculos que cuenta con mayor aceptación han sido los encierros de reses celebrados todos los días a las nueve de la mañana. Al mismo tiempo que se han hecho varias sueltas de vaquillas en la plaza de toros.

Además de las actuaciones señaladas, el día 3 actuará el cantante Francisco, ganador del Festival de la OTI, mientras que el 4 celebrarán en el campo de fútbol un concierto de rock, a cargo del grupo Obús.



ESTE

Las fiestas patronales de Coslada se celebrarán del 10 al 15 de junio. El presupuesto es de 12 millones de pesetas, y entre las actuaciones más destacadas figuran: Gila, Mari Trini, Las Marisimeños y Mocedades.

Los días 11, 12 y 13 se correrán dos novillos y también, cada día, una vaquilla. La Comisión de Sanidad del Ayuntamiento de Coslada ha enviado a todos los colegios del municipio unas hojas informativas, con el fin de evitar la pediculosis (epidemia de piojos) entre los escolares de Coslada.

En dicha hoja, además de exponer los puntos de prevención de la epidemia, se detallan las medidas a seguir para los casos en los que se hayan detectado la existencia de piojos.

Del 30 de mayo al 5 de junio se celebra en Torrejón de Ardoz la III Feria del Libro Infantil y Juvenil. Las casetas permanecerán instaladas en la plaza Mayor de la localidad. El acto de inauguración estuvo presidido por Joaquín Leguina (presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid), y el pregón de la feria corrió a cargo de José Ramón Sánchez (dibujante). Durante la Feria del Libro Infantil y Juvenil se realizarán unos ciclos de charlas-coloquio en las escuelas a cargo de profesionales de la enseñanza, que darán paso a debates abiertos con los alumnos.

También en Torrejón se celebra, del 6 al 12 de junio, la I Feria de Filatelia y Numismática. En casetas instaladas a tal objeto en la plaza Mayor, permanecerá a diario una exposición de sellos y monedas de gran valor artístico e histórico.



Alcalá de Henares también es noticia cultural. Del 28 de mayo al 2 de junio permanecerá abierta al público una exposición sobre recuperación de edificios históricos. Las fotografías expuestas recogen la belleza del casco antiguo de la ciudad Complutense. El lugar de la exposición es el palacio del Rey, de reciente adquisición por parte del Ayuntamiento, que piensa destinarlo a centro cultural una vez realizadas las obras de acondicionamiento necesarias.

El Ministerio de Sanidad ha subvencionado la adquisición del vehículo

COSLADA YA TIENE SERVICIO MUNICIPAL DE AMBULANCIA

La Comisión de Sanidad del Ayuntamiento de Coslada ha editado una hoja informativa en la que explica la necesidad de coordinar el Servicio de Ambulancia, ya existente, de la Seguridad Social con el Servicio Municipal de Ambulancias con el fin de asegurar al máximo la atención a los vecinos de la localidad.

En este sentido, hay que decir que el Ayuntamiento de Coslada dispone de una ambulancia comprada con una subvención del Ministerio de Sanidad y equipada con fondos municipales.

En opinión de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento, la ambulancia municipal debe prestar sus servicios a los titulares y beneficiarios del padrón de Beneficencia. También debe utilizarse para traslados psiquiátricos, accidentes de circulación, traslados de carácter grave o urgente y cualquier traslado que no pueda hacer el Servicio de Ambulancia de la Seguridad Social por estar realizando otro servicio. También realizará servicios

Servirá para cubrir las deficiencias del servicio de la Seguridad Social

preventivos de actividades con riesgos, de apoyo a otros organismos, por accidentes graves o catástrofes, servicios a transeúntes a falta de otros medios y cualquier otro servicio no previsto y debidamente justificado.

AMBULANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En la misma nota informativa difundida por la Comisión de Sanidad se informa a los vecinos que el Servicio de Ambulancia está cubierto por la Seguridad Social y es gratuito para todos los asegurados y beneficiarios incluidos en la cartilla. Se señala que la ambulancia debe ser localizable en todo momento y que en el consultorio debe conocerse siempre dónde está la misma y si realiza algún servicio.



El presidente de la Diputación de Madrid, César Cimadevilla, durante su intervención

CESAR CIMADEVILLA INAUGURO LA FERIA DEL LIBRO INFANTIL DE TORREJON

El pasado día 30 de mayo se inauguró, en la plaza Mayor de Torrejón de Ardoz, la III Feria del Libro Infantil y Juvenil, con la asistencia del presidente de la Diputación Provincial, César Cimadevilla; el alcalde de Torrejón, José de Cruz; el concejal de Cultura, Antonio Sánchez; el dibujante José Ramón Sánchez y Carlos Murciano, premio nacional de Literatura Infantil 1982, quien dirigió unas palabras a los numerosos niños que acudieron a la feria.

Tras la intervención de los invitados se realizó un recorri-

do por las veinte casetas que el Ayuntamiento ha puesto a disposición de los librerías de la localidad. En la caseta municipal estuvo firmando ejemplares a multitud de niños el conocido dibujante José Ramón.

Las Delegaciones de Cultura y Juventud han programado para esta feria, que finalizará el día 5 de junio, una amplia serie de actos paralelos, entre los que destacan recitales de música infantil, pasacalles, teatro y coloquios sobre temas relacionados con la educación y el niño.



HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID



SE CONVOCAN

6 PLAZAS DE MEDICOS ADJUNTOS DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA

del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria están a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del Hospital Provincial (pabellón de gobierno, tercera planta).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 13 de junio de 1983 en la sección de registro general (pabellón de gobierno, planta baja, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Madrid, 17 de mayo de 1983. — La secretaria general delegada. Ref. MNM 726/3



HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID



SE CONVOCAN

2 PLAZAS DE MEDICOS ADJUNTOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA

del Hospital Provincial de Madrid

Las bases que han de regir la convocatoria están a disposición de los interesados en la secretaría general delegada del Hospital Provincial (pabellón de gobierno, tercera planta).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 13 de junio de 1983 en la sección de Registro General (pabellón de gobierno, planta baja, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Madrid, 17 de mayo de 1983. — La secretaria general delegada.

Ref. MNM 726/2